

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL “DR. R. LAFORA”**

**35** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital “Dr. R. Lafora”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de frutas y verduras para el Hospital Dr. R. Lafora” (número expediente: A/SUM-024420/2023).*

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital “Dr. R. Lafora”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital “Dr. R. Lafora”.
  - c) Obtención de documentación:
    1. Dependencia: Unidad de Contratación del Hospital “Dr. R. Lafora”.
    2. Domicilio: Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 13,800.
    3. Localidad y código postal: 28049 Madrid.
    4. Teléfono: 915 290 763.
    5. Telefax: No.
    6. Correo electrónico: [contratacion.lafora@salud.madrid.org](mailto:contratacion.lafora@salud.madrid.org)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de julio de 2023.
  - d) Número de expediente: A/SUM-024420/2023.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de frutas y verduras para el Hospital “Dr. R. Lafora”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital “Dr. R. Lafora”.
    - 1) Domicilio: Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 13,800.
    - 2) Localidad y código postal: 28049 Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluido la prórroga: Veinticuatro meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 15300000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 376.195,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 170.998,00 euros.
  - Importe del IVA: 6.839,92.
  - Importe total: 177.837,92 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: Ver punto 11 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Otros requisitos específicos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 21 de julio de 2023.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: Sí.
  - c) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>, donde está disponible la información necesaria.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede
  - e) Admisión de variante: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposición económica:
    - Dirección: Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 13,800. Aula 1 del Hospital “Dr. R. Lafora”.
    - Localidad y código postal: 28007 Madrid.
    - Fecha: 8 de agosto de 2023.
    - Hora: A las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncios en el boletín oficial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) y cuyo importe máximo se estima en 2.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de junio de 2023.
12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 9 de junio de 2023.—El Director-Gerente, Carlos Marfull Villena.

(01/10.552/23)

